

## INTRODUCCIÓN

Guillermo Uribe Holguín (1880-1971) es una figura relevante dentro del panorama musical colombiano del siglo XX. Su obra pianística es extensa y presenta desafíos interpretativos y analíticos que demostraron ser objeto de estudio profundo. La importancia de su obra dentro del repertorio pianístico colombiano, es innegable, además aporta elementos que pueden estudiarse no sólo en su contexto regional, sino en el latinoamericano y mundial.

Escribe para su programa radial el reconocido estudioso de la música colombiana Luis Carlos Rodríguez:

Los logros docentes, pedagógicos y administrativos de Uribe Holguín (en su gestión se pusieron las bases de lo que fue el desarrollo de la música culta en el país en el siglo XX), sólo son superados por sus triunfos como compositor. Muy prolífico (un catálogo que llega a más de 120 obras, escrito en todos los géneros), se opuso abiertamente al estilo nacionalista, situación que le ganó no poca antipatía entre los demás compositores y el público general, que le tildaron de *uropeizante*.

Sin embargo, el evidente uso de temáticas propias del país, referentes culturales e históricos y la verdadera abstracción de elementos tradicionales andinos en varias de sus obras, la amalgama de ritmos y melodías del interior con armonías post-impresionistas y orquestaciones diáfanas, y una escritura precisa y rigurosa, lo ponen a la cabeza de una tendencia nacionalista colombiana bien respetable y seria, comparable –y solamente para mencionar algunos nombres de referencia obligada– a la de Nazareth, Mignone, Fernândeز, Guarnieri y Villa-Lobos en Brasil; Fabini en Uruguay; Aguirre, López Buchardo, Castro, Ugarte, Williams, Guastavino y el primer Ginastera en la Argentina; Soro, Isamitt y Allende en Chile; Sas y Holzmann en Perú; Moleiro, Sojo, Castellanos y Plaza en Venezuela; Roldán y García Caturla en Cuba; Delgadillo en Nicaragua; Castillo en Guatemala, y Ponce, Chávez, Moncayo, Galindo y Revueltas en México.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> RODRIGUEZ, Luis Carlos (Direct.). Compositores colombianos. [Programa radial] Cámara De Comercio de Medellín-Colombia. Programa número 158. Guillermo Uribe Holguín. 12, mayo, 2007.

La profesora Martha Enna Rodríguez reafirma la importancia del compositor cuando en su estudio sobre la Sinfonía *Del Terruño* nos dice:

La historia de la música en Colombia tiene en Guillermo Uribe Holguín (1880-1971) el primer compositor con formación profesional completa comprometido con la renovación de las tradiciones de uso y consumo musicales, la actualización de los métodos de enseñanza y la creación de instituciones modernas para la práctica profesional de la música. Adicionalmente, es un personaje con la posición social y económica que le garantizan las posibilidades de lograrlo.<sup>3</sup>

---

Existen varios escritos sobre la obra del Maestro Guillermo Uribe Holguín desde perspectivas históricas y musicológicas. Sin embargo, es poco lo que se ha escrito sobre la interpretación instrumental de su música y menos aún estudios concretos sobre la interpretación de los Trozos Op. 22 para piano. Este estudio pretende superar este vacío con una visión desde la labor del intérprete instrumental. Basa sus análisis en conceptos actuales de interpretación y ejecución de la partitura escrita y confió en los textos históricos para encontrar el contexto de la obra. Pretendió conocer los Trozos Op. 22 y a su creador desde las partituras y espera generar espacios de pensamiento en torno al análisis interpretativo de este repertorio.

El presente análisis de los Trozos Op. 22, no se limita a enumerar los signos interpretativos, sino que busca compararlos y relacionarlos con los demás elementos de la partitura. Igualmente se estudian casos de interpretación que dan lugar a posibles confusiones y proporciona luces generales sobre conceptos melódicos, armónicos, rítmicos y formales.

Contamos con la rara excepción para el repertorio de música colombiana, de tener dos ediciones de los Trozos Op. 22. La primera de ellas publicada en 1978<sup>4</sup> y la segunda en 1991<sup>5</sup> (ambas mencionadas con detalle más adelante); lo que da lugar, entre otras cosas, a que encontremos diferencias entre ellas. Algunas de estas diferencias fueron ya mencionadas en la introducción de la

---

<sup>3</sup> RODRIGUEZ MELO, Martha Enna. Sinfonía *Del Terruño* de Guillermo Uribe Holguín. La obra y sus contextos. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2009. P. 16.

<sup>4</sup> URIBE HOLGUÍN, Obras para piano. Bogotá: Fundación Guillermo Uribe Holguín, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1978. 64 p.

<sup>5</sup> URIBE HOLGUÍN, Guillermo. 300 Trozos en el sentimiento popular para piano. Primera Parte: Números 1 a 55. Bogotá: Colegio Máximo de las Academias Colombianas, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1991.

segunda edición hecha en 1991, sin embargo, hay otras que no aparecen allí. Son comunes las diferencias entre signos dinámicos, ligaduras y otros símbolos. Hay otras discordancias mucho más sensibles, en donde el intérprete debe decidir cuál es la mejor opción. A pesar de que la edición de 1991 se muestra como la que más consultó las fuentes primarias del repertorio, este estudio ha encontrado que algunas de las sugerencias y “errores” de la edición de 1978, son musicalmente convincentes y pueden ser ejecutadas sin que por ello se ponga en riesgo la efectividad musical. Al final del capítulo en donde se analiza cada Trozo se mencionan estas discordancias, lo que busca ayudar al intérprete a comparar y sacar conclusiones.

No pretende el presente escrito ser palabra cerrada en la interpretación de este repertorio. Presenta visiones que ayudarán al intérprete a mirar puntos específicos, pero entiende que el proceso de interpretación es personal, dinámico y vivo.